



Jóvenes participando en las vaquillas dentro del programa festivo de los Santiagos de este año. :: AINHOA LASUEN

# Ermua decide en marzo su postura ante la propuesta de eliminar las vaquillas

En la Comisión de Fiestas se planteó a los colectivos que reflexionaran sobre la continuidad de la sokamuturra en el programa festivo

:: AINHOA LASUEN

**ERMUA.** La Comisión de Fiestas decidirá en marzo qué hacer ante la propuesta del colectivo antiespecista local Aiur, de retirar la sokamuturra del programa festivo. El citado colectivo local antiespecista, respondiendo a la convocatoria que le realizó la Comisión de Fiestas durante el mes de junio, acudió a la sesión de valoración de las fiestas, llevada a cabo el pasado jueves, para presentar de nuevo su propuesta ante los colectivos que participan en la elaboración de esta programación.

Desde Aiur entendían que «los animales, en este caso las vaquillas,

que salen a la plaza sufren y sienten dolor lo cuál no es moralmente rentable». Creen que «se maltrata a los animales. No es necesaria una violencia explícita, ya que sufren estrés, emocionalmente se encuentran en un terreno hostil y pasan miedo», planteaban su punto de vista. «No creemos adecuado programar una actividad que genere sufrimiento en un grupo de animales», añadían.

En la reunión de valoración de las actividades de las pasadas fiestas patronales, tras un pequeño debate, se decidió que cada colectivo reflexionara sobre la propuesta y trajera su opinión al siguiente en-

cuentro que se desarrollará en el mes de marzo.

La concejala de Cultura, Beatriz Gamiz, propuso mantener ese periodo de reflexión para que cada colectivo pudiera establecer su punto de vista al respecto.

No obstante, también planteó al posibilidad de que fuera la población la que decidiera sobre este tema «porque no creo que ni la Comisión de Fiestas ni el Ayuntamiento tengamos potestad para quitar una actividad que está consolidada en el programa». En definitiva planteó «que quizá debiera decidir la ciudadanía al respecto».

## PROPUESTA

► **Colectivo.** La asociación antiespecista local Aiur trasladó a la Comisión de Fiestas la propuesta de suprimir la sokamuturra del programa festivo.

► **Decisión.** Desde el ayuntamiento se ha instado a todos los colectivos que trabajan en el programa festivo que reflexionen sobre el tema y que para el mes de marzo, en una nueva reunión, se decida sobre la continuidad de la actividad o sobre la posibilidad de organizar una consulta a la ciudadanía.

Ante esta propuesta, las personas representantes de Aiur manifestaron que «una opinión que no respeta los derechos de los animales no merece respeto». Por ello, proponían a los colectivos festivos «buscar alternativas a esta actividad con las que pasarlo bien, pero sin que nadie sufra».

## Mucho público

Hay que tener en cuenta que, según explicó Gamiz, «es una actividad que pese a que este año se haya celebrado en día laborable ha tenido mucho público». «Se trata de una tradición cultural arraigada en Ermua y, que tenemos que tener en cuenta que tiene la aprobación del Gobierno Vasco». Además Beatriz Gamiz explicó que «pese a que lo llamemos sokamuturra las vaquillas no están sujetas con cuerda en Ermua y se forran los postes que se encuentran en la plaza con materiales protectores para que no se hagan daño».

Por último, la concejala animó a los colectivos a debatir el tema y traer en marzo una opinión sobre si se debe mantener o no la sokamuturra en el programa festivo o si debe ser la ciudadanía la que decida sobre esta cuestión.

La concejala responsable se comprometió también a acudir a la citada próxima reunión con una posible propuesta que contuviera el modo de realizar una consulta ciudadana.

### TELÉFONOS DE INTERÉS

<b>URGENCIAS</b>	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
<b>HOSPITALES</b>	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
<b>POLICÍA MUNICIPAL</b>	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
<b>ERTZAINTZA</b>	
Eibar	943 531 700
<b>BOMBEROS</b> Toda la provincia 112	
<b>TRANSPORTES</b>	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
<b>TAXIS</b>	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
<b>AYUNTAMIENTOS</b>	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 176 322

\* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

### CARTELERIA DE CINE

<b>EIBAR</b>	
<b>COLISEO</b> Merkatu Kalea, 2	
Venom	20.30
Johnny English. De nuevo en acción	20.30
Book Club	20.30
<b>ERMUA</b>	
<b>ERMUA ANTZOKIA</b> Iparragirre s/n	
Las distancias	20.30

### COMUNICACIONES

<b>AUTOBUSES</b>	
<b>EIBAR-SAN SEBASTIÁN</b>	
Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*.	
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10.	
Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.	
*Salida desde Ermua diez minutos antes	
<b>SAN SEBASTIÁN-EIBAR</b>	
Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20	

cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*, 16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora.	
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20.	
Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.	
*Llegada a Ermua	

<b>EIBAR-BILBAO (Autopista)</b>	
De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.	

<b>BILBAO-EIBAR (Autopista)</b>	
Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.	

<b>EIBAR-VITORIA</b>	
Laborables: De 7.00 a 21.00 cada hora y a las 6.15, 10.15, 14.15 y 18.15.	
Festivos: 8.45, 12.45, 16.45, 20.45.	

<b>VITORIA-EIBAR</b>	
Laborables: De 6.30 a 20.30 cada hora y a las 7.15, 8.00, 12.00, 16.00 y 20.00.	
Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.	

<b>EIBAR-PAMPLONA</b>	
Laborables y festivos: 7.45	

<b>PAMPLONA-EIBAR</b>	
-----------------------	--

Laborables y festivos: 11.00.	
-------------------------------	--

<b>EIBAR-ARRATE</b>	
Sábados y laborables: 14.00.	
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.	

<b>ARRATE-EIBAR</b>	
Sábados y laborables: 14.30.	
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.	

<b>EIBAR-ELGETA</b>	
Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30	
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.	

<b>ELGETA-EIBAR</b>	
Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50	
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.	

<b>EIBAR-HOSPITAL MENDARO</b>	
Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).	
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.	
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.	

<b>HOSPITAL MENDARO-EIBAR</b>	
Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora.	
Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.	

<b>TRENES</b>	
<b>BILBAO-EIBAR</b>	

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.	
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.	

<b>EIBAR-BILBAO</b>	
Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.	

<b>ERMUA-BILBAO</b>	
Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.	

<b>SAN SEBASTIÁN-EIBAR</b>	
Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.	

<b>EIBAR-SAN SEBASTIÁN</b>	
Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.	

<b>FARMACIAS</b>	
<b>EIBAR</b>	
De 9.00 a 22.00: Lekumberri (Isasi, 31).	
<b>ERMUA</b>	
De 9.00 a 22.00: Alcalá (Zubiaurre, 29). De 22.00 a 24.00: Alberdi (Zubiaurre, 9).	
<b>EIBAR-ERMUA</b>	
Noche. De 22.00 a 9.00: Lafuente (Sostoarren).	